

**EXPEDIENTE N° 0027252/2015**

**VISTO**

La solicitud presentada por la Directora del Doctorado en Ciencia Política Dra. María Susaña Bonetto, con el fin de designar un Tribunal para evaluar el Trabajo Final integrador presentado por el alumno José Vezzosi, titulado "Influencias religiosas católicas en los orígenes del peronismo en Santiago del Estero", y

**CONSIDERANDO**

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación del Trabajo Final como miembros titulares, a los profesores Dra. Silvia Roitenburd, Dra. Marta Philp y Dr. Fortunato Mallimaci y como miembros suplentes a los profesores Marcela Rosales y Zenaida Garay.

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 86/95 del Centro de Estudios Avanzados.

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
RESUELVE**

**Artículo 1°.-** Designar como miembros del Tribunal de evaluación del Trabajo Final como miembros titulares, a los profesores Dra. Silvia Roitenburd, Dra. Marta Philp y Dr. Fortunato Mallimaci y como miembros suplentes a los profesores Marcela Rosales y Zenaida Garay.

**Artículo 2°.-** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a sus efectos y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS  
MIL QUINCE.**

**RESOLUCIÓN N°: 139/2015**



DRA. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba